

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

09/02/2017

VESPERTINA			
5975			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5833	
1	5833	11	9578
2	8905	12	1957
3	0206	13	4143
4	8544	14	8569
5	9149	15	1856
6	0574	16	1749
7	0609	17	1698
8	2475	18	4922
9	9563	19	9502
10	2329	20	5193

VESPERTINA			
5975			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		6282	
1	6282	11	8892
2	5211	12	7352
3	4611	13	2377
4	8969	14	7404
5	8928	15	4628
6	4250	16	2913
7	9835	17	8687
8	8420	18	8200
9	8480	19	6502
10	2408	20	4616

VESPERTINA			
5975			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		9595	
1	9595	11	1124
2	0561	12	9607
3	2871	13	1844
4	2617	14	6613
5	3732	15	1533
6	9448	16	9980
7	4467	17	9283
8	3185	18	1797
9	9670	19	0799
10	8369	20	8825

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 35649 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

GONZALEZ MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC